COOPERATIVA MULTIACTIVA COAPCENPROSI

Lugar de la reunión:			Acta N°	**Carácter de la reunión:**			
COAPCENPROSI			002	Ordinaria		Extraordinaria	X
Fecha de reunión			**REUNIÓN DE:**			**Hora Inicio**	**Hora Final**
Día	**Mes**	**Año**					
21	Marzo	2022	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN			9:00 a. m.	11:00 a. m.

I. Participantes:

Nombre	N°. De Cédula	Cargo
Wilson Quevedo Escobar	79.741.401	Principal
Lina Esmeralda González	51.783.018	Revisora Fiscal
Robinson Bernal Martínez	1.032.368.758	Junta de Vigilancia

En la ciudad de Bogotá D.C, se reunieron los participantes, todos mayores de edad, civilmente capaces en calidad de Miembros de la Comisión Especial de Escrutinios de la Cooperativa Multiactiva Coapcenprosi, obrando en nombre propio y constituidos en sesión conforme el encabezado, se propusieron a desarrollar el siguiente orden del día:

II. Orden del día:

1. Llamado a la lista y verificación del quórum
2. Nombramiento presidente y secretario de la reunión
3. Lectura del orden del día, proposiciones y varios.
4. Revisión de reclamaciones de los asociados en relación a la publicación de fecha de 17 de marzo de 2022 de la lista de candidatos a la asamblea general de delegados para el periodo 2022-2023 de la Cooperativa.
5. Aprobación del acta, levantamiento de la reunión y fecha de próxima reunión.

III. Desarrollo del orden del día:

1. Llamado a la lista y verificación del quórum

Se procedió a la verificación del quorum asistente y respondieron como "presente" todos y cada uno de los participantes. Por lo cual se determinó que hubo quorum para iniciar la reunión.

2. Nombramiento presidente y secretario de la reunión

Estando completo el quorum asistente, se procedió a nombrar presidente y secretario de la reunión a:

Presidente: Wilson Quevedo Escobar
Secretario: Robinson Bernal Martínez
Quienes estando presentes aprueban dichos nombramientos.

3. Lectura del orden del día, proposiciones y varios

El presidente de la reunión procede con la lectura del orden del día y pregunta si existen proposiciones y varios; los asistentes manifiestan que no tienen ninguna.

4. Revisión de reclamaciones de los asociados en relación a la publicación de fecha de 17 de marzo de 2022 de la lista de candidatos a la asamblea general de delegados para el periodo 2022-2023 de la Cooperativa.

Una vez revisada el buzón de reclamaciones de los asociados con relación a la publicación de fecha 17 de marzo de 2022 de la lista de candidatos a la asamblea general de delegados para el periodo 2022-2023 de la cooperativa, puso a consideración la siguiente resolución:

"Resolución N° 1
La comisión especial de escrutinios de la Cooperativa Multiactiva COAPCENPROSI, en uso de sus atribuciones estatutarias y reglamentarias,

Resuelve:
"1. Declarar que no se presentaron reclamaciones de los asociados en relación a la publicación de fecha 17 de marzo de 2022 de la lista de candidatos a la asamblea general de delegados para el periodo 2022-2023 de la cooperativa.

2. Aprobar la lista de asociados postulados como miembros a la asamblea general de delegados en Anexo N° 01, por cumplir con todos los requisitos legales y estatutarios y publicar para el proceso de elección"

La anterior resolución fue aprobada en forma unánime por la totalidad la Comisión Especial de escrutinios quienes representan el 100% de la asistencia.

5. Aprobación del acta, levantamiento de la reunión y fecha de próxima reunión.

Estando completo el quorum asistente y el pleno la comisión especial de escrutinios, se aprueba en su totalidad el acta y se levanta la reunión siendo las 11 am, se da por terminada. Se programa fecha de próxima reunión el 28 de marzo de 2022.

Cordialmente.

WILSON QUEVEDO ESCOBAR
CC. 79741401
Presidente

ROBINSON BERNAL MARTINEZ
CC. 1032368758
Secretario

ANEXO N°. 01

21 DE MARZO DE 2022
COMISIÓN DE ESCRUTINIOS

PUBLICACIÓN DE ASOCIADOS INSCRITOS PARA SER ELEGIDOS COMO DELEGADOS MIEMBROS A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS PARA EL PERIODO 2022-2023 DE LA COOPERATIVA COAPCENPROSI

De conformidad con lo establecido en el Acta N° 002 de la comisión especial de escrutinios, se publica la siguiente lista de candidatos para ser **ELEGIDOS** miembros de la **ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS PARA EL PERIODO 2022-2023 DE LA COOPERATIVA COAPCENPROSI.**

N°.	N° Identificación	Apellidos y Nombres	Estado
1	76342955	AGREDO YARA ARLEY	Asociado Hábil
2	1018458504	BARBOSA MUÑOZ JUAN PABLO	Asociado Hábil
3	1042996238	BARRAZA REDONDO NICOLAS ANTONIO	Asociado Hábil
4	1090378383	BAYONA LAGUADO ANDRES ENRIQUE	Asociado Hábil
5	1032368758	BERNAL MARTINEZ ROBINSON	Asociado Hábil
6	73006257	CARPIO DE LA CRUZ EMIRO	Asociado Hábil
7	1026571673	CARREÑO ORTIZ BRAYAN STEBAN	Asociado Hábil
8	1106888875	CASTAÑO SIERRA CARLOS ANDRES	Asociado Hábil
9	7572752	CHURIO BERMUDEZ GILBERTO EDUARDO	Asociado Hábil
10	1024580539	CORREDOR LLANOS VIVIANA ANDREA	Asociado Hábil
11	1034656263	DIAZ GARCIA JOHAN DAVID	Asociado Hábil
12	1026551110	ESCOBAR ORJUELA BAIRON MICHAEL	Asociado Hábil
13	1075284879	ESPINOSA CERQUERA GLEIMAR	Asociado Hábil
14	13567765	FLOREZ PACHECO ARLEY	Asociado Hábil
15	1015993078	FONSECA CHACON WALTER JAIR	Asociado Hábil
16	1082411298	GONZALEZ OROZCO CARLOS ANDRES	Asociado Hábil
17	1024532866	GUZMAN BOCANEGRA LUIS FELIPE	Asociado Hábil
18	80055243	ISRAEL CHACON EDWIN GUILLERMO	Asociado Hábil
19	1097038964	LOPEZ RESTREPO LUCIANO	Asociado Hábil
20	1023876762	LUNA ZOQUE JONATHAN FABIAN	Asociado Hábil
21	84452996	MARTINEZ MANJARRES NEIDER DE JESUS	Asociado Hábil
22	52216293	MONGUI BUITRAGO LUISA MERCEDES	Asociado Hábil
23	1005994425	NARVAEZ MALUCHE LINA FERNANDA	Asociado Hábil
24	1040746741	PALOMEQUE BENITEZ JULIAN ANDRES	Asociado Hábil

25	1115944508	PINO ANDRADE HEDY	Asociado Hábil
26	79741401	QUEVEDO ESCOBAR WILSON	Asociado Hábil
27	1013672180	RAMIREZ RIOS DANIEL ALEJANDRO	Asociado Hábil
28	1032392927	RIVERA CUELLAR CESAR AUGUSTO	Asociado Hábil
29	1006087166	SALCEDO PACACIRA LAURA MILDREY	Asociado Hábil
30	1024525321	SANDOVAL BRICEÑO JEFFERSON	Asociado Hábil
31	1026554740	SOTO ROTAVISTA JULIO CESAR	Asociado Hábil
32	1022416050	TOLOZA PAYAN CRISTIAN FELIPE	Asociado Hábil
33	1075294797	TRUJILLO CASTRILLON HECTOR LEONEL	Asociado Hábil
34	1020791068	TRUJILLO LISCANO CAMILO ANDRES	Asociado Hábil
35	1144064797	TRUQUE BULLA JORGE ADRIAN	Asociado Hábil
36	1115912231	VALBUENA BARON CRISTIAN FELIPE	Asociado Hábil

Se informa a todos los asociados que, una vez agotado el debido proceso, por parte de la comisión central de elecciones y escrutinios se procede a publicar las listas de las personas inscritas que cumplieron con los requisitos establecidos para resultar elegidos como delegados.

Por lo cual los asociados deberán tener en cuenta:

1. **Desde las 0 horas del 21 de marzo de 2022 hasta las 23:59 horas del 22 de marzo de 2022**. Los asociados hábiles podrán votar a través de la pagina web www.coapcenprosi.com en el botón **"elección asamblea delegados 2022"** y dar clic por una sola vez por su candidato.
2. El asociado persona natural hábil tendrá derecho al voto secreto, personal y ningún votante podrá delegar su función en otro asociado y solo votará una vez, so pena de aplicar el procedimiento de faltas y sanciones disciplinarias previstas en el estatuto de la cooperativa y de que su voto será considerado nulo.
3. Los asociados personas jurídicas hábiles podrán ejercer su derecho al voto para elección de delegados a través de su representante legal o la persona que este designe.
4. Una vez cerrada la jornada de votación, el aplicativo virtual de escrutinio **emitirá un certificado consolidado con el total de votos por candidato,** con lo cual, la comisión central de elecciones y escrutinios seleccionará los primeros 20 candidatos con mayor numero de votación, en orden descendiente, como delegados principales a la asamblea general de delegados y los siguientes 20 como candidatos suplentes.
5. En caso de presentarse un empate por numero de votos en la asignación de la ultima curul de principal o de suplente, se definirá el ganador a través de un sorteo supervisado por un miembro de la junta de vigilancia y otro de revisoría fiscal.
6. Si en una zona electoral llegaren a faltar las personas elegidas como principales y suplente, la curul se le asignara a quien continuaba en votación por la respectiva zona, con la intención de evitar que los asociados pierdan la representación en la asamblea.
7. En aras de garantizar la transparencia en el proceso, los trabajadores de la entidad cooperativa no podrán postularse como delegados a la asamblea general ordinaria de delegados.

8. Una vez recibido el certificado consolidado con el total de votos por candidato serán publicados a través de la pagina web www.coapcenprosi.com el 23 de marzo de 2022 y las personas cuya inscripción sea rechazada, podrán presentar reclamación en el termino de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación, es decir, el 25 de marzo de 2022.
9. La comisión central de elecciones y escrutinios deberá resolver las reclamaciones formuladas a mas tardar en un termino de dos (2) días, es decir, 28 de marzo de 2022. Contra dicha decisión no procederá ningún recurso.
10. El 28 de marzo de 2022 se publicará los resultados oficiales de las elecciones de los delegados a la asamblea general de delegados de COAPCENPROSI para el periodo 2022-2023 en la pagina www.coapcenprosi.com indicando cada representante por regional.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Cordialmente.

WILSON QUEVEDO ESCOBAR
CC. 79741401
Presidente

ROBINSON BERNAL MARTINEZ
CC. 1032368758
Secretario